Villavicencio, 19 septiembre del 2024

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación.
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 1466 DE 2024, N°. DEL PROCESO SMC 023-2024
PERIODO No. 01 del 16 de julio de 2024 al 15 de septiembre de 2024.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	CONTRATO Nº 1466 del 03 de julio de 2024 del PROCESO SMC-023-2024. DEL SECOP II
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ O SECOP II ____X____
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRUPO ELITE ORGANIZACIONAL S.A.S NIT: 900353432-8 R/L JESICA PAOLA CORRECHA C.C No 52937685
No. DE IDENTIFICACIÓN	900353432-8
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA ISO 9001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD) Y DECRETO 1072:2015 RESOLUCIÓN 0312:2019 (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) EN LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO.
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ANA MARÍA MONTENEGRO OVALLE 1121841370
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	03/07/2024
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($37.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO:	16/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/09/2024

MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS	N/A	FECHA:	N/A
SUSPENSIONES	N/A		
REINICIOS:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo del 03/07/2024 Expedido por el JEFE DE CONTRATACIÓN se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al Periodo del 16/07/2024 al 15/09/2024 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

 ACTIVIDAD No. 01

 Elaborar y presentar dentro de los 8 días siguientes al inicio del contrato, el plan de auditoría para aprobación del supervisor, definiendo el cronograma detallado frente a los requerimientos aplicables en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001: 2015 para todos los procesos, el cual debe contener como mínimo los tiempos que llevarían cada una de las fases de la Auditoría Interna, incluyendo reuniones de apertura y cierre, preparación y revisión documental, entrevistas y la elaboración del informe final y demás especificaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado con el fin de ser aprobado. De acuerdo al procedimiento de Auditoría Interna 1020 -P-CIG-02.

 El Contratista remitió el Plan de Auditorías el 17 de julio al correo de la Dirección Desarrollo Organizacional, utilizando el formato de Plan de Auditoria 1020-P-COG-02 que utiliza la entidad, aplicando el siguiente alcance: La auditoría se realizará del 17 al 25 de julio de 2024 de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía de Villavicencio, bajo los criterios de la ISO 9001:2015, los requisitos legales y reglamentarios vigentes y aplicables y la documentación del Sistema de Gestión, utilizando los criterios solicitados en el contrato ISO 9001: 2015, ISO 19011:2018, Decreto 1072:2015, Resolución 0312:2019 Información documentada de la Alcaldía de Villavicencio, siendo aprobado para el inicio de las auditorias en campo. Planes comunicados a los procesos y subprocesos de la administración municipal.

 Anexos y Evidencias: Plan de auditoría que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, que reposa en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

 ACTIVIDAD No. 02
 Elaborar y presentar dentro de los 5 días siguientes al inicio del contrato el plan de

auditoría para aprobación del supervisor, definiendo el cronograma detallado frente a los requerimientos aplicables en el decreto 1072 del 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Resolución 0312 del 2019 estándares mínimo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo el cual debe contener como mínimo los tiempos que llevarían a cada una de las fases de la auditoría interna incluyendo reuniones de apertura y cierre preparación y revisión documental entrevistas y en la elaboración del informe final y demás especificaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado con el fin de ser aprobado de acuerdo al procedimiento auditoría interna 1020-P-SIG-02.

El Contratista remitió el Plan de Auditorías el 17 de julio al correo de la Dirección Desarrollo Organizacional, utilizando el formato de Plan de Auditoria 1020-P-CIG-02 que utiliza la entidad, aplicando el siguiente alcance: La auditoría se realizará del 17 al 25 de julio de 2024 de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía de Villavicencio, bajo los criterios de la ISO 9001:2015, los requisitos legales y reglamentarios vigentes y aplicables y la documentación del sistema de gestión, utilizando los criterios solicitados en el contrato ISO 9001: 2015, ISO 19011:2018, Decreto 1072:2015, Resolución 0312:2019 Información documentada de la Alcaldía de Villavicencio, siendo aprobado para el inicio de las auditorias en campo.

Anexos y Evidencias: Plan de auditoría que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, que reposa en la Dirección de Desarrollo Organizacional

ACTIVIDAD No. 03

Garantizar que el personal que preste el servicio cuente con la suficiente experiencia y idoneidad y conocimiento profesionales para la ejecución de las labores pactadas en el contrato según los requisitos de la ficha técnica.

El contratista durante la ejecución del presente proceso cumplió con los perfiles solicitados en la invitación pública del proceso contractual, los cuales fueron aprobados en la aceptación de la oferta y durante la ejecución del contrato los siguientes auditores estuvieron en el desarrollo del Plan de Auditoria.

Nombre del auditor	Profesión	Perfil
Diana Faryde Murcia Romero	Ingeniera Industrial - 2008, Especialista en Gerencia de la Calidad 2010, Especialista en Gerencia en Salud y Seguridad en el Trabajo – 2014	Auditora Líder
Katty Jesseth Molano Pulido	Economista con énfasis en Alta Gerencia Empresarial; Especialista en Sistemas Integrados de Gestión QHSE (Calidad, Salud y Seguridad, Gestión Ambiental), Especialista en Gerencia de Riesgos Laborales y Salud y Seguridad en el Trabajo, Máster en Gestión Ambiental Sostenible	Auditor
Miguel Ángel Salamanca	Psicólogo, Estudios y formación en Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9000:2000, Auditor Interno de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000, Auditor Líder en ISO 9001 IRCA, Auditor Líder	Auditor

	en OHSAS 18001, Auditor Líder NTCGP 1000:2009, Auditor ISO 45001:2018, Auditor Líder ISO 45001:2018 IRCA/CQI, Auditor Líder ISO 9001:2015 IRCA/CQI, Auditor UNI/PDR 42:2018.	
Silvia María Barrera	Profesional en Enfermería, Especialización Administradora en Salud Ocupacional formación 14001 - HSEQ World Consulting formación NORSOK - HSEQ World Consulting Auditora Interna ISO 45001 - HSEQ World Consulting Auditora Líder OHSAS SGS de Colombia - Auditora Líder 9001 SGS de Colombia - Auditora Interna ISO 45001-14001 9001 - Fundamentos de Metrología SENA Norma Técnica ISO 14001	Auditor

Anexos y Evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 04
Realizar la auditoria del sistema de gestión de la calidad, determinando el cumplimiento de los requisitos con base a la Norma Técnica colombiana en NTC ISO 9001: 2015.

El Contratista llevó a cabo la ejecución de la Auditoría, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015. Durante el proceso, se consideró de manera integral el contexto de la organización, lo que permitió una evaluación más precisa y relevante de nuestros sistemas y procesos.

El Equipo de Auditores demostró un sólido liderazgo a lo largo de la Auditoría, guiando las actividades con profesionalismo y claridad. Su experiencia y conocimiento en la norma facilitaron un ambiente de colaboración y apertura, donde se fomentó la comunicación efectiva con los colaboradores de la organización.

La Auditoría se desarrolló conforme al Plan de Auditoría aprobado por el Supervisor, lo que garantizó que todos los procesos y subprocesos fueran auditados. Se realizaron entrevistas, revisiones documentales y observaciones directas, permitiendo a los auditores recopilar información valiosa sobre la implementación del sistema de gestión de calidad.

Además, se identificaron las oportunidades de mejora que serán fundamentales para fortalecer los procesos y subprocesos, para asegurar la mejora continua.

De igual forma se evidenciaron las no conformidades las cuales serán documentadas las acciones para subsanar estas no conformidades.

Anexos y Evidencias: Informes de Auditoría que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, que reposa en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

ACTIVIDAD No. 05

Realizar la auditoría interna Decreto 1072 de 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Resolución 0312 de los 2019 estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo con sus propios recursos y personal de conformidad con el plan pactado.

El Contratista realizó la Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a los estándares del Sistema y a la Resolución 0312 del 2019, compuesto por profesionales capacitados y con experiencia en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisando el cumplimiento de los requisitos. Durante la Auditoría, se revisaron aspectos clave como la identificación de peligros, la evaluación de riesgos, las medidas de control implementadas y la eficacia de las acciones correctivas tomadas, se realizaron entrevistas a los funcionarios, revisión de la documentación del sistema, dando cumplimiento al Plan de Auditoria aprobado por el Supervisor.

Anexos y Evidencias: Informes de Auditoría que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, que reposa en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

ACTIVIDAD No. 06

Elaborar el informe final de auditoria cumpliendo los requisitos internos de la organización y los establecidos en la norma NTC-ISO 9001:2015 decreto 1072 de 2015 sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo y resolución 0312 de los 2019 estándares mínimos del sistema gestión de seguridad y salud del trabajo.

El Contratista entregó un Informe Final de Auditoría Interna de Calidad por cada proceso o subproceso auditado, utilizando el formato establecido por la entidad, informes que fueron comunicados a cada líder de proceso.

En este informe se evidencia claramente el objetivo principal de la auditoría: verificar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad y del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anexos y Evidencias: Informes de Auditoría que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

ACTIVIDAD No. 07
Apoyar a los procesos y sus procesos en la elaboración de las acciones correctivas derivados de los hallazgos de la auditoria.

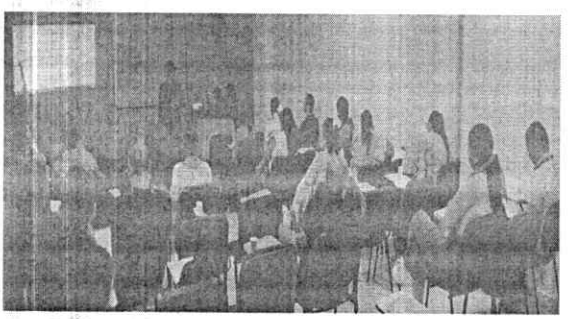
El Contratista llevó a cabo una capacitación sobre Formulación de Acciones Correctivas y de Mejoras, realizado los días 26,27,28 y 29 de agosto de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 pm a 6:00 pm de 2024, en la Instalación de la de la Universidad la Gran Colombia, COFREM, dirigida a los delegados y lideres de procesos y subprocesos de los diferentes procesos de la Administración Municipal, cuyo objetivo principal fue orientar y apoyar la elaboración de las acciones correctivas de los hallazgos de la auditoría.

Durante la sesión, se abordaron en detalle las NO conformidades detectadas y se ofrecieron herramientas y estrategias para desarrollar planes de acción efectivos. Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias y resolver dudas, lo que fomentó un ambiente de colaboración y aprendizaje.

Una vez finalizada la capacitación, las acciones correctivas propuestas fueron cargadas en un espacio compartido en Drive. Este repositorio permitió al auditor de la entidad contratista revisar las acciones propuestas y generar sugerencias constructivas para mejorar las acciones propuestas por los procesos y subprocesos.

Anexos y Evidencias: Informes de Capacitación y registro de asistencia que reposan en el expediente documental denominado Plan Institucional de Capacitación, en la Dirección de Desarrollo Organizacional.






ACTIVIDAD No. 08

El proponente deberá garantizar que las auditorias se realizaran en los procesos de la alcaldía de Villavicencio en las sedes donde se encuentran ubicadas.

Las Auditoría Interna se realizó en los cuarenta y ocho (48) Procesos que tiene la Administración Municipal de acuerdo a la ubicación de las Ocho (8) sedes donde funcionan las dependencias de la Alcaldía: Edificio Principal, Edificio Galerón, Edificio Potenza, Edificio Gestión Social, Sede Archivo General, Jordán Paraíso, Edificio Torre 33, Sede PAI) de acuerdo a las fechas establecidas en Plan de Auditoria.

Anexos y Evidencias: Registro de personas entrevistadas formato 1103-F-SIG-08, por cada proceso o subproceso auditado, que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, en la Dirección de Desarrollo Organizacional

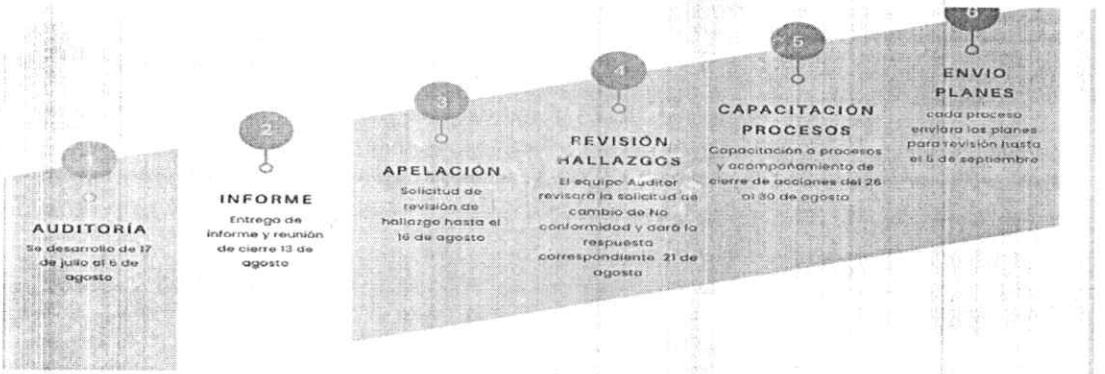
ACTIVIDAD No. 09
Abstener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, firmar antes de iniciar las auditorias el acuerdo de confidencialidad.

El Contratista, junto con su Equipo Auditor, entregó el formato 1120-F-CIG-25 Declaración de Inhabilidades y conflicto de interés. Este acuerdo tiene como objetivo garantizar la estricta reserva de la información suministrada por el equipo de calidad de la Administración Municipal. De esta manera, se asegura que toda la información manejada durante el proceso de Auditoría será tratada con la máxima discreción y protección, respetando así la confidencialidad de los datos y procesos internos de la entidad.

Anexos y Evidencias: Formato 1120-F-CIG-25, por cada auditor, que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, en la Dirección de Desarrollo Organizacional

ACTIVIDAD No 10
Realiza los informes pertinentes a cada uno de los servicios a contratar con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato, entregando informes, realizando seguimientos y efectuando correcciones en respuesta a los requerimientos solicitados durante la ejecución del mismo.



Línea de tiempo proceso de Auditoría y acompañamiento plan de acción

Anexos y Evidencias: Informes de auditoría, que reposa en el expediente documental denominado Auditorías Internas de Calidad vigencia 2024, en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

ACTIVIDAD No 11
Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual coma a través del supervisor del contrato.

Durante la ejecución del presente Contrato se solicitó la modificación del Plan de Auditorias aprobado inicialmente por las siguientes causas:

- Cambio del Plan de Auditoría por consideraciones de los procesos y por situaciones de plantón por parte de los sindicatos de la entidad.
- Ajustes en el equipo de Auditores para atender los cambios del Plan

Estas actividades fueron aprobadas por el supervisor del contrato y con aceptación de la Empresa Grupo Elite, se realizó Acta de Reunión como soporte de los cambios realizados.

Anexos y Evidencias: Acta de Reunión

ACTIVIDAD No 12
Entregar de acuerdo al procedimiento 1020-P-SIG-02 Auditoría Interna los productos que conforman el expediente de la auditoría en los tiempos establecidos en un Plan de Auditoría las cuales deberán ser sometidos a revisión y recibos a satisfacción del supervisor del contrato.

El Contratista ha cumplido satisfactoriamente con las condiciones técnicas establecidas en la propuesta económica, presentando de manera completa toda la documentación y los soportes requeridos. Esto permitió culminar una auditoría interna de calidad a todos los Procesos y subprocesos de la Alcaldía de Villavicencio, asegurando así el cumplimiento de los objetivos establecidos y garantizando la transparencia y eficiencia en el proceso.

Anexos y Evidencias : La documentación de la Auditoria reposa en los expedientes del Archivo Documental de la Dirección Desarrollo Organizacional

ACTIVIDAD No 13
Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta.

El Contratista cumplió con las condiciones técnicas exigidas en la propuesta económica, entregando toda la documentación y los soportes necesarios para llevar a cabo la Auditoría Interna de todos los Procesos de la Alcaldía de Villavicencio.

Anexos y Evidencias: La documentación de la Auditoria reposa en los expedientes del Archivo Documental de la Dirección Desarrollo Organizacional

ACTIVIDAD No 14
Participar en las reuniones que el supervisor convoque en relación con el presente contrato.

Durante la ejecución del contrato, el Contratista cumplió de manera oportuna y eficaz con todas las citaciones requeridas por el Supervisor, permitiendo un seguimiento continuo del progreso y la identificación de cualquier ajuste necesario en el proceso.

Anexos y Evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 15
Las demás relacionadas con el objeto contractual

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento al 100% de las actividades contratadas cumpliendo con el objeto del Contrato.

3. EVALUACIÓN Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El Contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El Contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El Contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El Contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**. Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 9.089.188,00
Número de Planilla	9470933309
Valor pagado en SALUD	$ 363.700,00
Valor pagado en PENSIÓN	$ 1.454.400,00
Valor pagado en ARL	$ 47.700,00

Mes de Cotizado	AGOSTO
Fecha de Pago	3/09/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 9.013.112,00
Número de Planilla	9472658124
Valor pagado en SALUD	$ 360.600,00
Valor pagado en PENSIÓN	$ 1.442.200,00
Valor pagado en ARL	$ 47.200,00

Mes de Cotizado	SEPTIEMBRE
Fecha de Pago	3/10/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 8.859.922,00
Número de Planilla	9474596731
Valor pagado en SALUD	$ 354.600,00
Valor pagado en PENSIÓN	$ 1.417.700,00
Valor pagado en ARL	$ 46.500,00

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el Contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el Contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de Gestión Documental de la Entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			0
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$37.000.000	-	16/07/2024 al 15/09/2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0	N/A	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$37.000.000	-	16/07/2024 al 15/09/2024	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **periodo comprendido entre el 16/07/2024 al 15/09/2024,** el Contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del Sistema de Seguridad Social Integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **$37.000.000** M/Cte. (TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MDA CTE)
El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

ANEXOS:
N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANA MARÍA MONTENEGRO OVALLE
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 310 260 59 81

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.